

**ORDEN DEL DIA
II SESION EXTRAORDINARIA
24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

I.- Pase de lista y comprobación de quórum legal.

II.- Apertura de la sesión.

III.- Solicitud del director de desarrollo rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la participación del Municipio en el programa *“MI PATIO PRODUCTIVO GTO EJERCICIO 2021”* atendiendo a la propuesta que se describe a continuación:

Aportación Estatal (SDAyR) 80.83%	Aportación Municipal (Gasto corriente) 19.17%	Total
\$316,300.00	\$75,000.00	\$391,300.00
(trescientos dieciséis mil trescientos pesos 00/100 m.n)	(setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n)	(Trescientos noventa y un mil trescientos pesos 00/100 m.n)

IV.- Solicitud de la Directora de Turismo, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la erogación de hasta \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n) de la partida presupuestal de gasto corriente de los cuales \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n) serán destinados para compra de adornos y artículos de decoración e iluminación navideña de la ciudad y de hasta \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n) para el arrendamiento de adornos para el mismo fin, siendo los siguientes:

PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTO CORRIENTE	
ADQUISICION	ARRENDAMIENTO
1 Estrella de luces	Pasacalles de luces
1500 series lineales led	
215 rectificadores de corriente (indispensable para interconectar las series)	
20 series tipo estalactita led blanco	
90 series tipo estalactita led cálida	
5 renos 3D blanco frío	
TOTAL POR CONCEPTO DE ADQUISICION : \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n)	TOTAL POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO: De hasta \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n)

Con lo anterior se busca el fortalecimiento del programa Luces de Salvatierra 2021, el cual atiende al Eje 1 del Plan de Trabajo del inicio de la gestión de este gobierno municipal, que incorpora al turismo y las actividades que de este sector emanan como acciones primordiales dentro de la administración 2021-2024.

V.- Clausura de la sesión